



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
No. 0140 10-07-2017	Sesion Ordinaria	"INFORMACION NO DISPONIBLE", debido a que el Acta se encuentra en instancia de aprobación por parte de la Secretaria del Concejo.	<i>Resuelve: Que se apruebe el acta No. 0138, de la Sesión Ordinaria Pública, celebrada el viernes 23 de junio de 2017, con las recomendaciones y de acuerdo a los audios. / Resuelve: Que se apruebe el Acta No. 0139 de la Sesión Solemne Conmemorativa Pública, celebrada el domingo 25 de Junio de 2017. / Resuelve: Aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de ORDENANZA PARA EL BUEN VIVIR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN JIPIJAPA; y, que se comuniquen en forma inmediata a la Dirección de Tránsito Municipal, a los Dirigentes de la transportación urbana, taxistas, Cooperativas de transporte cantonal, intercantonal e interprovincial, y demás actores Institucionales involucrados en la materia, a fin de que se dé una correcta aplicación a esta Ordenanza. / Resuelve: Aprobar en Primer Debate el Proyecto de ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA TASA DE COBRO POR LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE FAENAMIENTO Y SUS RELACIONADOS, TRANSPORTE Y MULTAS POR INFRACCIONES EN LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO DE RASTRO SAN LORENZO DE JIPIJAPA, y que pase a la Comisión Permanente de Servicios Públicos y Comisión Permanente de Servicios Económicos, para ahí recoger todos los planteamientos de los Señores Concejales y socializarlo con los demás actores involucrados en la materia, a fin de aportar para que esta Ordenanza se perfeccione y entre lo más pronto posible, para su aprobación en Segundo y Definitivo Debate. / Resuelve: Aprobar en Primer Debate, el Proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACION DEL SUELO DE LA FRANJA DEL MARGEN COSTERO DE LA PARROQUIA "PUERTO CAYO-JIPIJAPA", y que pase a la Comisión Permanente de Terrenos para su socialización e Informe final, previo a su aprobación en Segundo y Definitivo Debate. / Resuelve: Que, a través del Procurador Síndico Municipal, Ab. Augusto Fienco Reyes y del Director de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Jipijapa, Ab. Johnny Menéndez Mendoza, analicen y presenten el Informe sobre la Consultoría de PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN JIPIJAPA al señor Alcalde, para conocimiento al Pleno del Concejo.</i>	No. 0140 10-07-2017	Concejo Municipal	RESOLUCION DE CONCEJO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					www.jipijapa.gob.ec	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/7/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. VICENTE MERA VINUEZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					segeneral2017@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					985337889	